Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

FETM
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 29 de marzo de 2023
Oficio Secre. No-023-FETM-2023

CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

De conformidad con el artículo 38 del Estatuto Reformado y Codificado de la FETM, convoco a la sesión Extraordinaria de Directorio;

- ***Art 38.-*** *"Las convocatorias al Directorio se deberán realizar por escrito pudiéndose utilizar los medios electrónicos. Además, las sesiones de Directorio se podrán llevar a cabo mediante medios electrónicos como videoconferencia o votación electrónica.*
  Solo el presidente del organismo deportivo correspondiente o quien lo subrogue legalmente, podrá instalar cualquier Directorio."

Por disposición del Señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día sábado 01 de abril de 2023, a partir de las 09h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 17 de febrero de 2023. (Por votación)
3. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Administrador Financiero de la FETM. (Por votación)
4. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Contador de la FETM. (Por votación)
5. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Auxiliar Contable de la FETM. (Por votación)

Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE CALLE

FETM
PRESIDENCIA
www.fetm.ec

Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN GAVILANES PLACENCIA

FETM
SECRETARÍA GENERAL
www.fetm.ec

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 01 de abril de 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO

A los 01 días del mes de abril de 2023, siendo las 09H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis deMesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 29 de marzo de 2023.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 01 de abril del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. ***Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)***

Presidente	**Ing. Paúl Esteban Calle C.**
Vicepresidente	**Ing. Alfonso Delgado K.**
Secretario	**Sr. José Germán Gavilanes P.**
Tesorero	**Ing. Guillermo Ramón**
Primer Vocal	**Lcdo. Marco Bermúdez**
Segundo Vocal	**Dr. Xavier Luciano Ron**
Tercer Vocal	**Sr. Galo Eustorgio Carrera**
Primer Vocal Suplente	**Lcdo. Ramiro Orlando Chávez**
Segundo Vocal Suplente	**Lcda. Rosa Gila Zambrano Z.**
Tercer Vocal Suplente	**Mg. Mersy Natalia Mayorga V.**

Auspiciada por: STAG
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

Con la presencia de 10 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.

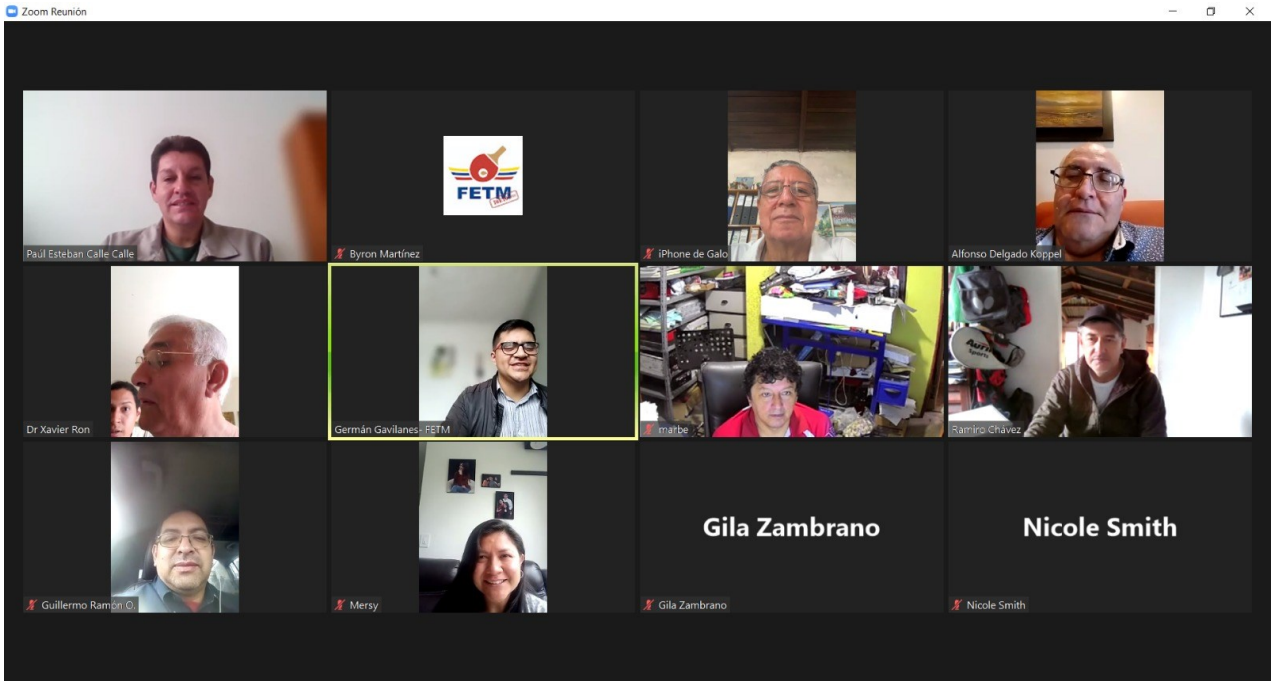

Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. ***Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 17 de febrero de 2023. (Por votación).***

El secretario toma la palabra y procede a explicar que el acta de la sesión del 17 de febrero de 2023 se envió previamente a los correos para que se pueda revisar más detalladamente, se procede a una lectura breve del acta y se dispone a votación la aprobación del acta de fecha de 17 de febrero del 2023.

Se procede a la votación de aprobación del acta.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.

Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.

Se aprueba el acta con 10 votos a favor.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

3. ***Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Administrador Financiero de la FETM. (Por votación)***

El secretario toma la palabra y explica, que en días anteriores el Mg. Geovanny Pasaca Administrador Financiero de la FETM, presentó su renuncia por medios electrónicos, de la misma forma se solicitó que se entregue la renuncia formal la misma que hasta el día de hoy 01 de abril de 2023, se adjunta el documento materializado electrónicamente, en el acta en la parte de anexos. Con estos antecedentes, la FETM inicia el nuevo proceso de contratación del Administrador Financiero. La FETM recibe un total de 5 carpetas y realiza un primer proceso de selección de 2 carpetas y de la cuales se entrevista y se procede a elegir las dos profesionales finales que se detalla a continuación:

- Ing Com. Marcia Maribel Galán Arellano.
- Ing. Fin. Laura Cristina Sigüenza Macero.

Después de seleccionada la terna final antes mencionada, se elige al Ing. Com. Marcia Maribel Galán Arellano como administrador financiero a partir del 01 de abril de 2023 por su perfil y por su experiencia previa dentro de la Federación Ecuatoriana de Motociclismo.

El sr. Presidente pone a moción que sea esta la persona.

El vicepresidente secunda la moción.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.

Se aprueba la moción con 10 votos a favor.

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

Terminado el proceso de votación, se nombra a Ing. Marcia Maribel Galán Arellano con número de cédula 0102675337 como Administrador Financiero de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para el periodo 01 de abril hasta el 01 de octubre de 2025.

4. ***Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Contador de la FETM. (Por votación)***

El secretario toma la palabra y explica de la misma manera que la Federación recibe un total de 8 carpetas y realiza un primer proceso de selección de 2 carpetas y de la cuales se entrevista y se procede a elegir las dos profesionales finalistas que se detalla a continuación:

- Ing Com. Mónica Graciela Galindo Castro
- Lcda. Janneth Auquilla

Después de seleccionada la terna final antes mencionada, se elige al Ing Com. Mónica Graciela Galindo Castro como Contadora de la FETM a partir del 01 de abril de 2023 por su perfil.

El sr. Presidente pone a moción que sea esta la persona.

El vicepresidente secunda la moción.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.

Se aprueba la moción con 10 votos a favor.

Terminado el proceso de votación, se nombra a Ing. Com. Mónica Graciela Galindo Castro con número de cédula 0102936135 como Contadora de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para el periodo 01 de abril hasta el 01 de octubre de 2025.

Auspiciada por: STAG
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

5. ***Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Auxiliar Contable de la FETM. (Por votación)***

El secretario toma la palabra y explica de la misma manera que la Federación recibe un total de 4 carpetas y realiza un primer proceso de selección de 2 carpetas y de la cuales se entrevista y se procede a elegir las dos profesionales que se detalla a continuación:

- Lcda. Karen Estefanía Naranjo Cevallos
- CPA. Mónica Cecilia Macas Narváez

Después de seleccionada la terna final antes mencionada, se elige a la CPA. Mónica Cecilia Macas Narváez como Auxiliar Contable de la FETM a partir del 01 de abril de 2023 por su perfil.

El sr. Presidente pone a moción que sea esta la persona.

El vicepresidente secunda la moción.

Se procede a la votación de la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.

Se aprueba la moción con 10 votos a favor.

Terminado el proceso de votación, se nombra a CPA. Mónica Cecilia Macas Narváez con número de cédula 0104708847 como Auxiliar Contable de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa para el periodo 01 de abril hasta el 01 de octubre de 2025.

Para finalizar la sesión extraordinaria se procede a realizar el acta y se toma una pausa para la revisión y aprobación de la misma. Una vez realizada el acta se procede a revisar cada uno de los puntos.

El secretario mociona aprobar el acta.

El presidente secunda la moción.

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte

Se procede a la votación de aprobación del acta.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Xavier Luciano Ron Cabrera, vota a favor.
Galo Eustorgio Carrera López, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Rosa Gila Zambrano Zambrano, vota a favor.
Mersy Natalia Mayorga Villacrés, vota a favor.

Se aprueba el acta con 10 votos a favor.

Siendo las 09:54 se da por terminada la sesión de directorio del 01 de abril del 2023.

Cuenca, 01 de abril de 2023.

Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE CALLE

FETM
PRESIDENCIA
www.fetm.ec

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN GAVILANES PLACENCIA

FETM
SECRETARÍA GENERAL
www.fetm.ec

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Auspiciada por:
Afiliada a:
Financiada por: Ministerio del Deporte